CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017
""CONTRATACION DE AUDITORIA PARA CERTIFICACION DE LA NORMA ISO 9001:2015""
ID. N° 322.517
ADDENDA Nº 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de **modificar los siguientes puntos de la Nota de Invitación.**

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: ***hasta el día 22 de febrero de 2017, hasta las 13:00 hs.***

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: ***DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso.***
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.
Atención: *Diana Cabrera – Jefa del Dpto. de Compras Directas.*
Dirección: Avenida Mariscal López e/ 22 de Setiembre y Vicepresidente Sánchez.
Número del Piso/Oficina: 3° Piso, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: 1752.
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 28 de febrero de 2016
Hora: hasta las 08:30 a.m.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres establecida	20/02/2017	08:30
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres modificada	28/02/2017	08:30

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso.
Número de Piso/Oficina: 3° Piso, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 20 de febrero de 2017
Hora: hasta las 09:00 a.m.

	FECHA	HORA
Fecha y Hora para la Apertura de sobres establecida	20/02/2017	09:00
Fecha y Hora para la Apertura de sobres modificada	28/02/2017	09:00

Anexo A
Generalidades

8) Documentos complementarios

En todo lo que no esté expresamente indicado en esta Carta de Invitación sobre preparación, presentación, evaluación y adjudicación de ofertas, aplicarán supletoriamente las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones estándar para Consultoría, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

A los efectos de prever alguna omisión que se realiza en el presente documento, se debe consultar en primer término el pliego de bases y condiciones estándar para adquisición de bienes y/o servicios aprobado por la DNCP y de uso obligatorio, en todas sus partes, en concordancia con el decreto y ley en materia de contratación públicas vigentes.

Abog. JULIAN PATIÑO
Coordinador
Con. Op. DINAC

14. **El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** 5 % (cinco por ciento) del monto total de la oferta.

15. **La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas a través de Declaración Jurada:** ***SI.*** (sobre 2)

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** ***DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3º Piso.***
"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP arenga N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".
OBS: ***"El original y todas /as copias de la propuesta técnica deberán ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "propuesta Técnica". Así mismo, el original de la propuesta de Precio (si se requiere bajo et método de selección indicado en la Hoja de Datos) deberá ponerse en un sobre sellado marcado "Propuesta de Precio", seguido del número del llamado y la del trabajo, y con la siguiente advertencia: "NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA PROPUESTA TECNICA"." Los sobres conteniendo la propuesta técnica y la propuesta de precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado"***

OBS. Se calificara cada criterio conforme a una escala de 1 al 100 y luego se ponderara cada calificación, lo que dará un puntaje. Para salvaguardar la calidad técnica de la oferta, se establecerá un puntaje minimo necesario para que la propuesta sea considerada en la comparación final, no menor a 80 puntos (sobre cien).
La fecha de apertura será entre dos a diez días hábiles con posterioridad a la fecha de notificación que la convocante remitirá vía fax o correo electrónico, conforme al art.94 del decreto reglamentario 21909.
La ofertas económicas serán abiertas en público en presencia de los representantes de las firmas consultoras que decidan asistir.
Luego de la evaluación combinada se adjudicara al oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto.
La Convocante adjudicará el Contrato a la Oferta que se ajuste sustancialmente a las condiciones del llamado (Anexos) y que haya sido seleccionado conforme al criterio adoptado en el Artículo 54 de la Ley N° 2051

Para la selección de las ofertas, se utilizara el método de Selección basada en CALIDAD Y COSTO (80/20).
La convocante estudiará el contenido de los documentos presentados por las firmas Consultoras, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios, utilizando el método basado en Calidad y Costo, asignado una ponderación de 80% la calidad y de 20% al costo, de acuerdo al Art. 54 de la ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y lo establecido en el Decreto N° 21909/2003.

Formula:

$$Pp = \frac{100xPm}{Pi}$$

Pp *es el puntaje de precio,* ***Pm*** *es el precio mas bajo,* ***Pi*** *es el precio de la propuesta en consideración.*

EVALUACIÓN DE CALIDAD:
En la evaluación de calidad se dará importancia a las especializaciones en las áreas de actividad de esta contratación, requiriéndose contar con un equipo de profesionales de su staff permanente y dedicación a tiempo completo. Al efecto se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor) y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación), según el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE
A.1.- Experiencia de la Empresa Certificadora	40 puntos
A.2.- Experiencia del Auditor Líder	50 puntos
A.3.- Propuesta Metodológica y Cronograma	10 puntos
TOTAL	**100 puntos**

A.1.- EXPERIENCIA DE LA EMPRESA CERTIFICADORA (HASTA 40 PUNTOS)

- Contar con una existencia de al menos **5 (cinco) años** en el territorio paraguayo, conforme a los documentos de constitución o inscripción en la Secretaria de Tributación. **(5 puntos)**
- Contar con una experiencia general mínima de **5 (cinco) años** en el ejercicio como organismo certificador nacional e internacional. **(10 puntos)**
- Haber certificado al menos **10 empresas del sector público y/o privado** (en Paraguay) bajo la Norma ISO 9001. (1 punto por cada trabajo hasta 10 puntos). **(10 puntos)**
- Contar con Auditores nacional certificados bajo la Norma ISO. **(10 puntos)**

- Empresa reconocida con representación local, que cuente con acreditación para el Otorgamiento de certificados de conformidad con la Norma ISO 9001 en al menos un país del Mercosur. **(5 puntos)**

A.2.- EXPERIENCIA DEL AUDITOR LÍDER (HASTA 50 PUNTOS)

A.2.1. Calificación del Auditor Líder

- Se otorgara **15 puntos** por título de Estudios Universitarios concluidos en alguna de las carreras de Ingeniería, Administración de Empresas, Economía, Contabilidad, Auditoria, Tecnología de Producción.
- Se otorgara **15 puntos** por certificado de: maestría, diplomado y/o curso de especialización en sistemas de calidad, organización y métodos, administración de recursos humanos y administración de empresas, auditoria.
- Se otorgara **10 puntos**, por contar con experiencia general mínima de 5 años en el área objeto del presente llamado.
- Se otorgara 2 puntos, hasta un máximo de **10 puntos**, por cada experiencia del Auditor Líder en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad en organizaciones del sector público y/o privado que hayan sido certificadas o pre certificadas.

A.3.- PROPUESTA METODOLOGICA Y CRONOGRAMA (HASTA 10 PUNTOS)

- Cronograma de Trabajo / Tiempo asignado a cada actividad
- Designación del Auditor responsable por proceso 2 puntos
- Metodología de Trabajo

23. Criterio para desempate de ofertas: *Mayor cantidad de contratos ejecutados en el rubro de la presente contratación durante los años (2013, 2014, 2015).*

29. Se otorgará Anticipo: SI.

Los pagos por los servicios serán realizados con fondos propios de la DINAC, en Guaraníes, de la siguiente forma:

Primer pago: 30% (treinta por ciento) del valor total del contrato, en concepto de anticipo, que será abonado a la firma del contrato respectivo, previa presentación de una Póliza de Seguro por el 100% de dicho anticipo, emitida por una Compañía de Seguro.

Segundo pago: el restante 70%(setenta por ciento) del valor total del monto del contrato, será abonado a la entrega de la Certificación objeto del presente llamado.

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: El plazo será según lo establecido en el cronograma de actividades (punto 2.2 del Anexo C)

37. La vigencia del contrato u orden de compra/servicio: *hasta el 31/12/2019.*

Anexo E

Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
El oferente debe contar con experiencia de al menos 5 años (2012, 2013, 2014, 2015, 2016), en la provisión de servicio de Certificación, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con entidades públicas o privadas.		
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.		

Se remite la presente Addenda, que consta de (03) hojas, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC